



SECULTA
Secretaría de las Culturas y
Artes de Oaxaca



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA,
LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA
Y LA DIRECCIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO.

CONVOCAN

A LAS Y LOS MÚSICOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR TRES PLAZAS VACANTES EN LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO, CON EL NIVEL DE MÚSICO, CON CLAVE 2Y0905 EN LA MODALIDAD DE CONTRATO-CONFIANZA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA. - GENERALES

- a) Podrán participar las y los músicos de Nacionalidad Mexicana.
- b) Para ocupar las plazas vacantes las y los interesados, deberán contar con conocimientos generales de la música tradicional oaxaqueña, preparación académica, aptitudes laborales y musicales.
- c) Ser mayor de 18 años, considerando la fecha de la publicación de la convocatoria.

SEGUNDA. - ESPECIALIDADES DE EJECUCIÓN DISPONIBLES

- a) 1 Fagot
- b) 1 Corno Francés
- c) 1 Clarinete

TERCERA.- INSCRIPCIONES DE LAS Y LOS POSTULANTES

Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye el día **04 de marzo de 2022 a las 14:00 horas.**

Las y los interesados, que deseen participar en esta convocatoria deberán enviar en formato PDF al correo electrónico **bandademusicaoxacaoficial@gmail.com**, la documentación siguiente:

- a) Acta de nacimiento del o la interesada.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- c) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte o cédula profesional).
- d) Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de expedido.
- e) Comprobante de estudios en copia simple.
- f) Currículum Vitae (Con fotografía, nombre completo, nombre artístico, fecha de nacimiento, número telefónico, correo electrónico, dirección, formación académica (títulos y grados obtenidos), desarrollo y trayectoria profesional, nombre y firma) Debe estar integrado como mínimo de una cuartilla. De considerarlo necesario puede agregar una semblanza artística
- g) Enviar debidamente requisitado el **formato de inscripción** que podrá descargar de la página oficial de la la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca <https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/>
- h) La Dirección de la Banda de Música asignará un registro a las y los interesados que hayan cumplido con todos los requerimientos contenidos en los incisos del a) al g), asignándoles y enviándoles al correo registrado la pieza que interpretarán durante la audición.



CUARTA.- AUDICIONES

- a) Las audiciones se llevarán a cabo en las instalaciones de la Dirección de Banda de Música del Estado, ubicadas en Privada de Almendros No. 111 Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- b) Fechas de las audiciones:

Instrumento	Fecha	Hora
Fagot	7 de marzo de 2022	10:00 a.m.
Corno Francés	8 de marzo de 2022	10:00 a.m.
Clarinete	9 de marzo de 2022	10:00 a.m.

- c) La audición se realizará a puerta cerrada en donde el postulante interpretará un movimiento de un concierto a su elección, además de la música que se le entregará al inscribirse. En caso de que el jurado lo considere necesario, podrá solicitar la ejecución de lectura a primera vista.
- d) Durante la audición, el jurado podrá solicitar al participante la interpretación de las obras y/o pasajes completos o solo fragmentos de ellos.
- e) El jurado podrá dar por terminada la audición en cualquier momento.
- f) El orden de participación será por sorteo, el cual se realizará una hora antes del horario de la audición.
- g) Concluidas las audiciones, el jurado en pleno evaluará y emitirá el fallo.
- h) Los resultados para ocupar las vacantes de la presente convocatoria se dará a conocer el día 11 de marzo de 2022, en la página oficial de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca <https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/>

QUINTA.- DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS Y LOS SELECCIONADOS

Las y los seleccionados deberán presentar a más tardar el 16 de marzo del presente año, en las instalaciones del área de Recursos Humanos de la Unidad Administrativa de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca ubicada en Tercera privada de pinos #105, col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca la siguiente documentación:

- a) Solicitud de empleo requisitada y firmada (formato oficial) que deberá solicitar en la oficina de Recursos Humanos de la SECULTA.
- b) Original del acta de nacimiento (fecha de expedición 30 días anteriores a la fecha de la propuesta)
- c) Certificado médico oficial expedido por los Servicios de Salud de Oaxaca (reciente máximo 10 días naturales a la fecha de la propuesta)
- d) Clave Única de Registro de Población (CURP)
- e) Curriculum vitae (con firma autógrafa y fotografía)
- f) Comprobante del último nivel académico (original para cotejo y copia)
- g) Identificación oficial con fotografía vigente, (credencial para votar)



SECULTA
Secretaría de las Culturas y
Artes de Oaxaca



- h) Constancia de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (reciente máximo 15 días anteriores a la fecha de la propuesta)
- i) Formato de alta al IMSS, anexando comprobante de afiliación o preafiliación)
- j) 4 fotografías tamaño infantil color blanco y negro papel mate.
- k) Constancia de Situación Fiscal actualizada, expedida por el Servicios de Administración Tributaria (SAT)
- l) Copia del comprobante de domicilio (reciente máximo 3 meses de su expedición) recibo de luz, teléfono o agua.
- m) Copia del acta de nacimiento de los beneficiarios del seguro de vida (no es indispensable que sea reciente)

SEXTA.- RECOMENDACIONES Y/O ACLARACIONES.

- a) La inscripción en la presente convocatoria no garantiza la selección del participante.
- b) El jurado será designado por la SECULTA.
- c) Los gastos de traslado, hospedaje, alimentos y demás gastos generados para la evaluación serán cubiertos por los participantes.
- d) Los participantes deberán presentarse el día de la audición una hora antes del horario indicado (9:00 a.m.).
- e) Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el jurado calificador y la SECULTA
- f) La resultados serán inapelables.
- g) Para mayor información dirigirse al correo electrónico **bandademusicaoaxacaoficial@gmail.com** o comunicarse al número de teléfono 951 194 28 86.

Oaxaca de Juárez, Oax., 23 de febrero de 2022.